



FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/3fvJ9Aj>

Boletín SEP no. 159  
Ciudad de México, 17 de junio de 2020.

## Disminuye SEP índice de analfabetismo nacional a 3.8 por ciento: INEA

- Presenta el Director General del INEA el plan para el retorno de las personas jóvenes y adultas a las actividades presenciales, con atención de las disposiciones de las autoridades sanitarias.
- El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán exhortó a los representantes del INEA a coordinar sus esfuerzos con base en los principios de equidad e inclusión de la Nueva Escuela Mexicana, y a incrementar la cobertura educativa en la *Nueva Normalidad*.

Con las diferentes estrategias y programas de atención implementados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), se logró una disminución en el índice de analfabetismo nacional al pasar del 4 al 3.8 por ciento de la población, informó el Director General Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Rodolfo Lara Ponte.

Al encabezar la reunión virtual de *Directores Generales de los Institutos Estatales y Responsables de Unidad de Operación del INEA*, recordó que al inicio de la presente administración se tenía registro de 8 millones 942 mil 168 personas sin estudios de primaria. Actualmente, la cifra es de casi 8 millones 910 mil personas, con lo que se estima en un 9.5 por ciento a la población en situación de rezago.

Ante ello, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, exhortó a los representantes del INEA a coordinar sus esfuerzos con base en los principios de equidad e inclusión de la Nueva Escuela Mexicana, así como a incrementar la cobertura educativa en la *Nueva Normalidad* mediante los círculos de estudio, puntos de encuentro y plazas comunitarias de todo el país.

Lara Ponte informó además que la población sin estudios de Secundaria, se concentra principalmente en jóvenes y adolescentes que por distintas razones no iniciaron o no concluyeron ese nivel educativo.





Indicó que al cierre de 2018 cerca de 16 millones de personas no contaban con la educación Secundaria, no obstante, el índice de rezago disminuyó del 17.5 al 17.3 por ciento.

La cifra total de personas en rezago educativo pasó de 28 millones 716 mil personas, a poco más de 28 millones 600 mil, con una variación en el índice de rezago educativo del 31.2 al 30.5 por ciento, señaló.

Igualmente, se revisó la estrategia radiofónica para comunidades y pueblos indígenas en el marco del programa *Aprende en Casa*, y se reconocieron los esfuerzos de 70 figuras educativas bilingües de 16 entidades del país, quienes contribuyeron a la elaboración y conducción de 444 programas radiofónicos.

Dichos programas radiofónicos fueron elaborados en 15 lenguas indígenas, con la metodología del Modelo Indígena Bilingüe, los cuales se transmitieron con el apoyo de 15 radiodifusoras del Sistema de Radiodifusoras Culturales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

El Director General del INEA presentó también el plan para el retorno de las personas jóvenes y adultas a las actividades presenciales, con atención a las disposiciones de las autoridades sanitarias. Estas acciones se pondrán en práctica cuando la autoridad sanitaria determine que el semáforo de alerta esté en verde.

Aseguró que la planeación de actividades para el retorno a la normalidad educativa se realiza a partir de tres ejes: educativo, para fortalecer las actividades de contacto con los educandos y de orientación a los asesores para el desarrollo de competencias.

Otro de los ejes será el sanitario, para asegurar las condiciones necesarias que prevengan el contagio de COVID-19, y el relativo a las directrices del INEA para retomar las acciones respecto a la evaluación y acreditación de los conocimientos al concluir la etapa de distanciamiento social.

Al igual que en el resto del Sistema Educativo Nacional, anunció que se conformarán comités de prevención sanitaria en las Unidades Operativas, integrados por personas de la comunidad, figuras solidarias, educandos y familiares.

Estos tendrán una participación activa en el cuidado de la salud de las personas que asistan a los círculos de estudio y plazas comunitarias, y se organizarán jornadas de limpieza en los espacios educativos.





En tanto que los Directores de los Institutos Estatales y Responsables de Unidad de Operación analizaron los fundamentos y los alcances de la educación de personas jóvenes y adultas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, y coincidieron en que la equidad, inclusión y excelencia seguirán fortaleciéndose en la *nueva normalidad* educativa.

Asimismo, reconocieron que el reto educativo para este sector de la población debe atender la magnitud de la demanda de los servicios educativos, y la diversidad de intereses y necesidades de la población objetivo.

En este sentido, se anunció el redimensionamiento del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en las áreas de aprendizaje y competencias básicas, y vinculación de la educación básica con la formación para el trabajo y la oferta de opciones educativas para sectores específicos de la población.

Como parte del ejercicio, se revisó la labor educativa desplegada durante la contingencia, con más de 800 formadores y aproximadamente 7 mil asesores para mantener el contacto con los educandos.

Finalmente, se analizaron las disposiciones para preparar la organización de sedes de aplicación de exámenes para la acreditación y certificación de los conocimientos, una vez que las autoridades sanitarias hayan autorizado, conforme al sistema de alerta sanitaria y cuando el semáforo esté en verde, el reinicio de las actividades educativas.

---000---

